XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

En cumplimiento del Decreto 7231 que instituye el Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia" cuyo propósito es fomentar los valores cívicos, patrióticos, sociales y culturales en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Estado de Nayarit, a través del Acuerdo de Trámite que tiene por objeto emitir la Convocatoria del XXXVI Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia" 2026, la Trigésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Nayarit, por conducto de la Comisión de Educación y Cultura, emite la presente:



CONVOCATORIA

Dirigida a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del Estado de Nayarit que se encuentren entre los 4 y 29 años de edad a participar en el XXXVI Concurso Estatal de Oratoria "Juan Escutia" 2026, en atención a las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Etapas. El Concurso se desarrollará en dos etapas:

A. Etapa Municipal. Se desarrollará en los municipios del Estado a partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el 30 de enero del 2026, con base en la Convocatoria que expida el Ayuntamiento correspondiente, misma que no podrá contravenir lo establecido por las bases primera, segunda, tercera, quinta y sexta de

Los premios, así como los lugares donde se realizará la etapa municipal serán determinados por los comités organizadores de los Ayuntamientos respectivos, debiéndose incluir la participación de las instituciones educativas en sus diferentes

En la Etapa Municipal podrán participar todas las y los interesados, no obstante que hubieren ganado el primer lugar en concursos anteriores en esta etapa municipal.

Las y los participantes solo podrán participar en el Municipio de su residencia. Quien participe en dos municipios, y pase a la Etapa Estatal, será descalificado en esta última.

B. Etapa Estatal. Se realizará el día viernes 20 de febrero de 2026, en el recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Nayarit, ubicado en Avenida México número 38 norte, Zona Centro, de la Ciudad de Tepic, Nayarit, a partir de las 09:00 horas, en el Patio Central de dicho espacio, denominado "Presidente Venustiano Carranza

Sin menoscabo de lo anterior, la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado, podrá realizar las acciones necesarias para garantizar el desarrollo de las diferentes etapas en los espacios físicos que así se consideren apropiados.

SEGUNDA. Participantes. En la Etapa Estatal participarán quienes hayan obtenido el primer lugar en la etapa municipal de las categorías A, B, C, D, E, F, G y Pueblos Originarios. En esta etapa solo se admitirá un participante por Municipio en cada

Las y los participantes que hayan obtenido el primer lugar en una determinada categoría en la etapa estatal, no podrán concursar de nuevo en dicha categoría

El concurso se desarrollará en las siguientes categorías:

Categoría "A"
Categoría "B"
Categoría "C"
Categoría "D" de 4 a 5 años de 6 a 7 años de 8 a 9 años de 10 a 11 años de 12 a 15 años

Categoría "Pueblos Originarios" Categoría "Pueblos originarios"

de 10 a 11 años de 12 a 15 años

Solo podrán participar quienes acrediten tener la edad requerida para concursar en la categoría en que solicita intervenir, al dia 20 de febrero de 2026.

Quien obtenga el primer lugar en la categoría "G" en la Etapa Estatal, será quien represente al Estado de Nayarit, en el VIII Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" 2026, solo podrá participar en la Etapa Nacional, el participante ganador que acredite tener la edad requerida para concursar en la categoría 6, al día de la celebración del VIII Concurso Nacional de Oratoria "Juan Escutia" 2026.

TERCERA. Reglas. El desarrollo del Concurso se hará conforme a las siguientes

A) Todos los discursos deberán pronunciarse sin auxilio de guiones, micrófonos, audífonos o telepromter

B) Para las categorías A, B, C, D y Pueblos Originarios, el concurso en cada una de las etapas constará únicamente de la fase de discurso preparado.

C) Para las categorías E, F y G las etapas del Concurso se desarrollarán en dos fases: la primera con discurso preparado; y la segunda con discurso

D) Los tiempos para el Desarrollo de los discursos de cada participante, en la fase de discurso preparado, serán los que a continuación se indican:

Categoría "A" y "B" Categoría "C" y "D" Categoría "E" Categoría "E" mínimo 2 minutos, máximo 4 minutos mínimo 3 minutos, máximo 6 minutos

E) Los tiempos para el desarrollo de los discursos de cada participante, en la

mínimo 3 minutos, máximo 6 minutos

Los rasgos a evaluar serán:

Estructura del discurso;

Expresión corporal; Dominio del auditorio;

Argumentación, y

La participación ante el público en las categorías "Pueblos Originarios" será en lengua materna. Previo a la celebración del concurso, deberán presentar su discurso escrito en español.

En cuanto a la determinación de los ganadores por el jurado calificador, será

Por ninguna circunstancia, y en ninguna de las categorías, podrá haber empate

CUARTA. Premios. Los ganadores en cada una de las categorías en la etapa estatal, recibirán los siguientes premios:

Para las categorías "A", "B" y "C"

1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos).

2do. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$3,500.00

3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$2,500.00

Para la categoría "D'

1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$5,000.00 (Cinco mil presos).

2do. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos). 3er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$3,000.00

Para la categoría "E"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$6,000.00 (Seis mil pesos). 2do Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$5,000.00

(Cinco mil pesos).

3er Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos).

Para la categoría "F"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$9,000.00 (Nueve mil pesos). 2do Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$7,000.00

(Siete mil pesos). 3er Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$5,000.00 (Cinco mil pesos).

Para la Categoría "G" 1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$11,000.00 (Once mil pesos). 2do Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$9,000.00 (Nueve mil pesos). 3er Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$7,000.00

(Siete mil pesos).

Categorías de "Pueblos Originarios"
1er. Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$5,000.00 (Cinco mil presos). 2do Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos). 3er Lugar: Medalla al mérito Juan Escutia, diploma, lote de libros y \$3,000.00

Todas las y los participantes en la etapa estatal serán acreedores a un

reconocimiento otorgado por el H. Congreso del Estado de Nayarit.

Etapa Municipal. Las inscripciones se realizarán como así se señale en la Convocatoria emitida por el Ayuntamiento respectivo. Las y los participantes de la etapa municipal, deberán presentar al Comité Organizador municipal la siguiente

Acta de nacimiento original o certificada, e Identificación oficial del participante y/o constancia de Institución

Etapa Estatal: Los Comités Organizadores municipales deberán de inscribir a las y/o los ganadores del primer lugar en la etapa municipal, en las oficinas de la Secretaría General del H. Congreso del Estado, ubicado en Avenida México número 38 norte, Zona Centro, en la Ciudad de Tepic, Nayarit; en días hábiles de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas a partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el día 6 de febrero del año 2026.

El Comité Organizador de la etapa municipal deberá inscribir a las y/o los concursantes ganadores del primer lugar de su categoría y acompañar la siguiente

Oficio de acreditación, suscrito por la presidenta o el presidente municipal correspondiente, dirigido a la Comisión de Educación y Cultura del H. Congreso del Estado;

Acta de nacimiento original o certificada, y

Consentimiento para hacer tratamiento de imagen y voz de la persona participante, así como para difundirla en medios oficiales y redes sociales (en el caso de menores de edad, deberá estar firmado por el padre, madre o tutor, para lo cual deberá acompañar copia de credencial para votar de este último), el formato podrá ser descargado de la página oficial del Congreso del Estado o proporcionado en físico, al momento del registro.

Los documentos originales de la o el participante que en su caso se hubieren requerido, se regresarán una vez realizado su cotejo, o de ser el caso, al finalizar el

SEXTA. Temario. Los temas de los discursos, serán los siguientes de acuerdo con la

Categorías "A" y "B"

• Juan Escutia, ejemplo de amor a la patria

• La importancia de educar a las niñas y niños en el amor

Las emociones en la infancia

Importancia de la inteligencia emocional en las niñas y niños La cultura de paz en niñas y niños a niñez al cuidado del medio amb

El acceso y consumo de alimentos saludables La oratoria y su importancia en la niñez

Símbolos patrios: Escudo, la bandera y el himno nacional mexicanos

El México que quiero cuando sea grande Los derechos de los niños y niñas y la protección infantil

Los niños y niñas presente y futuro del mundo

Categorías "C" y "D"

Juan Escutia, ejemplo de heroísmo y patriotismo Navaritas que inspiran: Conoce a nuestros héroes

El legado de los y las nayaritas ilustres Los símbolos patrios en la identidad nacional

La importancia de educar a las niñas y niños en el amor

Las emociones en la infancia: Importancia de la inteligencia emocional en

El cambio climático y la responsabilidad humana El reciclaje y el cuidado al medio ambiente

Soluciones para eliminar la discriminación y exclusión Continuidad y sostenibilidad educativa en niñas y niños

La construcción de valores en la niñez

Prevención del acoso escolar

¿Cómo humanizar el uso de la tecnología en la educación?

Decir no a la discriminación: ¡Todos somos amigos!

Poner fin a todas las formas de violencia contra la niñez y la adolescencia

Categoría "E" Trascendencia de Juan Escutia en la historiografía nacional

Nayaritas que hicieron historia Desarrollo de la inteligencia emocional en la adolescencia

Prevención de la violencia de género en la adolescencia

¿Cómo forjar una adolescencia con talento en nuestro país?

Como ser responsable con mi país a mi edad

Aprovechamiento sustentable de las energías Las elecciones en México

La democracia y la juventud El embarazo en la adolescencia: causas y consecuencias Herramientas para afrontar el estrés en la adolescencia Los 5 pueblos del Estado de Nayarit: entre la historia y la modernidad Continuidad y sostenibilidad educativa en los adolescentes

El acceso a la educación en la adolescencia Como cultivar y fomentar los valores

Niños, Niñas y Adolescentes Migrantes

Desafios y desigualdades que limitan el ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes Participación de los jóvenes para hacer frente al cambio climático.

Juan Escutia en la historiografía militar y patriótica de México El abuso y la explotación de la niñez y la adolescencia

Desarrollo de la inteligencia emocional en la adolescencia y juventud Fallas y aciertos en la reinserción social de la adolescencia Festividades religiosas, culturales y sociales de Nayarit El México que heredaran los jóvenes del siglo XXI

Perspectivas del producto interno bruto en México
La era digital y su impacto en la sociedad
¿Cómo forjar una adolescencia con talento en nuestro país?

La plástica nayarita y la identidad histórica Prevención de la violencia de género en la juventud Continuidad y sostenibilidad educativa en la adolescencia y la juventud El acoso escolar en la adolescencia y juventud

La importancia del arte y deporte en la adolescencia y juventud Los retos de las juventudes en México: Influencia de la música en los

La privacidad en internet

Internet y redes sociales: beneficios y riesgos Estereotipos sociales Nuevos modelos de familias

La figura de Juan Escutia en el pensamiento cívico y patriótico La salud física y mental en la juventud

Certeza y legalidad en los procesos electorales recientes Los estereotipos sociales: entre los prejuicios y discriminación social Mi propuesta para la reinserción escolar de la juventud

La violencia digital y el humanismo tecnológico

¿Cómo romper el ciclo de pobreza que obstaculiza del desarrollo de niñas, niños y adolescentes?

Liderazgos juveniles en el mundo y sus aportaciones en el siglo XXI Las políticas públicas en México: Un problema de planeación del

El Poder Legislativo como garante en la división de poderes

Los problemas actuales de la economía nacional

Retos como sociedad en el cuidado del medio ambiente

La participación política de la mujer en México Brechas de desigualdad de género en México

Migrantes Nayaritas Retos del Estado Mexicano para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad Retos de la inteligencia artificial en el ámbito educativo

Redes sociales, como forma de participación política de los jóvenes en

Las reformas estructurales del Estado Mexicano

Las mujeres en la historia de México José Muñoz Cota, Primer Campeón Nacional de Oratoria de México, junio

Categorías "Pueblos Originarios"

Juan Escutia, heroísmo y patriotismo Derechos de los pueblos y comunidades indígenas en Nayarit Pueblos y comunidades indígenas en Nayarit

Derecho a la consulta indígena Defensa y protección de la artesanía étnica La identidad de los pueblos originarios: orgullo nacional

Vida saludable en mi comunidad Educación plurilingüe La importancia de la medicina tradicional y herbolaria

Preservación y defensa de los lugares sagrados

Las festividades étnicas y su preservación Liderazgos indígenas en México Derecho a la educación en los pueblos originarios

La Cosmovisión y sistema normativo de mi pueblo originario Mi vida en mi comunidad, mi riqueza y mis obstáculos

SÉPTIMA. Previsiones. La Comisión Legislativa de Educación y Cultura emitirá las disposiciones complementarias para la celebración del Concurso y asimismo resolverá lo no previsto en la presente Convocatoria.

OCTAVA. Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. La presente Convocatoria se publicará en páginas oficiales y redes sociales además de ser difundida en medios de comunicación de la entidad.

Los datos personales de las y los participantes serán considerados como confidenciales y serán tratados única y exclusivamente para los fines previstos en la

Dado en la Sala de Comisiones "Gral. Esteban Baca Calderón", del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en Tepic, su capital, a los once días del mes noviembre del año dos mil veinticinco.

Atentamente Comisión de Educación y Cultura

Dip. Marisol Sánchez Navarro Presidenta Dip. Carmina Yadira Regalado Mardueño Vicepresidenta

Dip. Hilda Zulema Montoya García Secretaria

Dip. María Magdalena García Robles Vocal









